



FEDERACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SINDICAL

¡BASTA YA DE ABUSOS! **Los maestros(as) volvemos a la calle**

DOCUMENTO DE TRABAJO
COMITÉ EJECUTIVO

**“Y si siguen abusando
una huelga están buscando”**



!BASTA YA DE ABUSOS!

LOS(AS) MAESTROS(AS) VOLVEMOS A LA CALLE

Por: Luis Ángel Torres Torres
Secretario de Educación Sindical

I. Introducción:

El ambiente en nuestras escuelas y en todo el sistema educativo se sigue calentando. La indignación magisterial comienza a expresarse por distintos medios, particularmente a través de actividades de militancia. **Entre los sectores más militantes y conscientes del magisterio se ha ido socializando la idea de que llegó el momento de parar en seco al patrono e incluso, crece el convencimiento de que nada menor que una huelga, que paralice el sistema educativo y provoque una crisis de grandes proporciones, será necesario para lograrlo.**

Consciente de que la respuesta magisterial a la ofensiva patronal tiene que ser bien articulada y contundente, la Federación de Maestros inició un proceso de discusión a todos los niveles de la organización para ir auscultando el parecer del magisterio e ir preparándonos para esa eventualidad o cualquier otra que sea necesaria contemplar. Si la lucha del magisterio va a desembocar en una huelga no lo sabemos ni lo podemos determinar desde ahora, lo que sí sabemos es que, siendo ésta el método de lucha superior y más contundente de los trabajadores, no se puede improvisar.

En este escrito queremos compartir los principales aspectos del proceso de construcción de un estado huelgario magisterial: tanto sus limitaciones legales y sindicales como su innegable contundencia política y su pedagógico impacto en la conciencia de clase de los trabajadores de la educación. Entre otros, debemos considerar los siguientes aspectos medulares:

1. La estrategia del patrono-gobierno contra el movimiento obrero.
2. ¿Qué hemos hecho hasta el momento para presionar al patrono y sus resultados?
3. Principales limitaciones legales: Ley 45.
4. Consideraciones sobre los procesos huelgarios.
5. Hacia dónde conduce la ola de indignación y resistencia magisterial.
6. El momento y las condiciones propicias para tirarnos a la calle.

La Estrategia Patronal: ¿Qué es lo que pretende el gobierno?

Durante los últimos años, las dos administraciones de gobierno, han enfocado sus cañones contra los sectores más militantes del movimiento obrero. Esa ofensiva ha estado dirigida a lograr tres objetivos íntimamente interrelacionados:

1. arrancarle a los trabajadores derechos adquiridos que nos han costado muchos esfuerzos y sacrificios.
2. Echar los efectos de la crisis sobre los trabajadores; asegurarle grandes ganancias a los bonistas e inversionistas privados mientras congelan salarios y despiden trabajadores.
3. Privatizar los servicios públicos: Escuelas Charter, subcontratación, pasar el cobro de servicios a manos privadas, municipalización, etc.

Para lograr esos maléficos propósitos el gobierno está empeñado en debilitar o destruir a las uniones que no han estado dispuestas a convertirse en fotutos del gobierno. Por eso están utilizando todos los recursos, legales e ilegales, a su disposición. Algunos acontecimientos son más que elocuentes:

- Se negaron a negociar con la UIA de Acueductos, llegaron a un acuerdo que puso fin a la huelga en el 2004 y todavía no han querido firmar el Convenio Colectivo.
- Liquidaron el Plan de Salud de la UIA, obligando a los unionados a pagar el Plan de SSS.
- Después de más de dos años no han querido negociar con la UTIER y en diciembre pasado le tumbaron el descuento de cuotas.
- Están arrastrando los pies en la negociación con la Federación de Maestros; en 20 meses solo se han firmado 23 Artículos.
- Cerraron parte del gobierno y tiraron a la calle a unos cien mil trabajadores públicos en mayo del año pasado.
- Impusieron el Impuesto a la Venta de 7%.

Todas estas medidas son parte de un proceso de reorganización del capitalismo en Puerto Rico alentado por las tendencias neoliberales que arropan el mundo. La crisis fiscal del gobierno es el producto de una política contributiva donde las grandes empresas que obtienen millones en ganancias no pagan nada o muy poco, mientras los trabajadores pagamos mucho a pesar de estar sometidos a salarios muy bajos. Algunos datos son extremadamente reveladores:

1. La recaudación por concepto de contribución sobre ingresos de los individuos aumentó en **15.7%** del año 2000 al 2004, la que corresponde a las corporaciones sólo aumentó en **2.7%**.
2. En el año fiscal 2004 las ganancias de las corporaciones sumaron **\$33,529.1 millones**.
Sus contribuciones sobre ingresos sumaron \$1,839.6 millones. Esta contribución representa tan sólo **5.49%** del total de las ganancias corporativas.
3. El total de activos del sector financiero aumentó de \$114.8 billones a **\$187.7 billones** en el 2004.
4. Entre 1994 y el 2004 la tasa contributiva promedio de los bancos comerciales se redujo de **26% a 13.7%**. Esto le produjo un ingreso neto de \$1.2 billones en el 2004.
5. En el 2004 los activos y las ganancias netas de los bancos comerciales aumentaron en un porcentaje record de **20.3%** y **39.3%**, respectivamente.
6. La banca hipotecaria redujo el pago de contribuciones de \$103.9 millones en el 2003 a solo **\$7.5 millones en el 2004**.

Como puede verse los asalariados somos los que sostenemos los recursos fiscales del gobierno pues aportamos mucho más que las grandes empresas industriales, comerciales y financieras. Ahora la cosa es peor pues con la aprobación del IVU con nuestros menguados salarios, que dicho sea de paso están congelados hace dos años, tenemos que enfrentar el aumento en importante renglones de consumo. Los números de Hacienda sobre las recaudaciones del IVU son alarmantes. Apenas se ha obtenido una tercera parte de los ingresos presupuestados, lo que anuncia un Déficit Presupuestario de \$600 millones para el presente año fiscal que termina en junio. Como cualquier estudiante de economía básica sabe, el impuesto de 7% a las ventas traería una contracción en la demanda de mercancías y por tanto, un menor consumo de parte de los sectores asalariados que son los verdaderamente afectados con medidas tributarias de este tipo. Para que no fuera así tenía que producirse un aumento proporcional en los salarios de los trabajadores el cual como es sabido no se produjo. Por el contrario el aumento en el costo de la vida durante este año se estimó en un 10% más el IVU, estamos hablando de un 17% en total lo cual es un atropello "sin precedentes" como diría Acevedo Vilá.

La crisis fiscal del gobierno no tiene solución bajo la injusta política contributiva existente. Los asalariados no podemos mantener el gobierno

con los bajos salarios que tenemos, la capacidad para coger prestado a los bonistas está en precario, los intereses son más altos y las condiciones onerosas. La única fuente para obtener recursos para el fisco es que paguen los ricos, los que amasan jugosas fortunas a costa de la explotación de los trabajadores y el pueblo. En las grandes empresas industriales y comerciales, en los bancos y aseguradoras, ahí está concentrada la riqueza de este país y por tanto, son ellos los que deben aportar más al gobierno.

Que paguen los ricos, aunque sea una tributación moderada, es la mejor opción para que el gobierno logre los recaudos para otorgar los aumentos porcentuales que nos merecemos los trabajadores de la educación.

¿Qué pretende el gobierno con el magisterio?

La negativa a negociar el Convenio Colectivo, el intento de arrebatarnos derechos adquiridos vigentes durante muchos años, las enmiendas al Reglamento de Personal Docente, los cambios a las Cartas Circulares, entre otras medidas, son parte de la Ofensiva Patronal descrita anteriormente. El gobierno quiere reorganizar, desreglamentar el Departamento de Educación para hacerlo más compatible con sus planes neoliberales. En vez de buscar el dinero que hace falta para enjugar el déficit fiscal haciendo que paguen los que tienen, pretende hacer que pague el magisterio y demás trabajadores de la educación.

Por eso las medidas tomadas hasta ahora van dirigidas a:

1. Eliminar y congelar plazas de maestros con lo cual se ahorran dinero.
2. Intensificar la carga de los maestros, aumentando el número de estudiantes y asignándole tareas adicionales y eliminando el período institucional.
3. Darle mayores poderes a los directores; dismantelar los procesos participativos.
4. Desvalorizar las permanencias, jugando con nuestra seguridad de empleo.
5. Defraudar el Principio de Mérito, fortaleciendo el control político-partidista en los nombramientos y transacciones de personal.
6. Dismantelar el Estado de Derecho vigente, violando la Ley 45 y enmendando en la práctica la Ley 149.

7. Quitarle recursos a las escuelas para dárselos a los contratistas privados.
8. Desprestigiar la escuela pública y no poner en funciones los Planes de Mejoramiento.
9. Imponer la privatización a través de la municipalización y las Escuelas Charter.

Una nota predominante en la lucha que se libra en el Departamento actualmente es la TOTAL IMPUNIDAD con que actúa el Secretario Aragunde. Este Señor funciona como si las leyes que aplican al Departamento no existieran, toma decisiones a sabiendas de que son ilegales, viola los más elementales procesos democráticos y no respeta el estado de derecho vigente. Luego, todo lo pretende justificar diciendo que está realizando grandes cambios en beneficio de la educación pública y de nuestros estudiantes.

Es innegable que el patrono aprendió de los cinco (5) años de vigencia del Convenio Colectivo; se percató de que gracias al Convenio y los derechos garantizados la Federación de Maestros se convirtió en un poder paralelo en la agencia. Ya los directores no podían hacer lo que les diera la gana, ahora tenían que contar con los Delegados de la Federación y los derechos adquiridos del magisterio. Si logramos ese poder con un Convenio limitado, imagínense lo que podemos lograr con la Propuesta de Convenio presentada por la Federación. El cielo es el límite.

Por eso, entre otras razones, el patrono quiere eliminar toda conquista que tenga que ver con organización escolar, particularmente los Comités de Organización Escolar. Los COE, junto a la autonomía escolar, son el germen del poder del magisterio para lograr la autogestión de las escuelas y definir proyectos educativos que, incluso puedan cuestionar el poder clasista de la burocracia del Departamento. No es broma lo que está en juego y el patrono cogió la señal hace tiempo.

Ese barniz publicitario de Aragunde ha ido perdiendo su brillo. Cada vez es más claro que el Secretario es el aldabonero de una contrarreforma educativa que nos quiere devolver a la década del 70. Esto es de fundamental importancia pues un gran sector del magisterio todavía tiene esperanzas en que los problemas se resuelvan vía la legalidad, ya sea presentando querrelas o casos en los tribunales. No tienen claro que la legalidad basada en la Ley 45 y el Convenio Colectivo está herida de muerte pues los llamados a respetarla, la violan constantemente. El magisterio tiene que entender que la soberbia del patrono-gobierno está

confiada en que nos va a derrotar por los medios que sea, haciendo uso de todas las medidas de fuerza a su alcance. Y por tanto, **la Federación de Maestros no se puede andar con chiquitas, tiene que golpear al patrono con todas las fuerzas posibles, aprovechando todos los resquicios y flancos, atacando sin darle respiro ni oportunidad al enemigo de clase. Aquí no puede haber dos ganadores, uno de los dos polos va a triunfar o va a ser derrotado.**

En ese sentido la Federación de Maestros ha venido agudizando los puntos neurálgicos del patrono, dándole donde le duele. La campaña contra el SIE y el llamado a la no colaboración, no logró todo su efecto pero creó la inestabilidad, la preocupación, que hacía falta para ponerlo a la defensiva. Según Waldo Torres apenas unas 300 escuelas han logrado montar el SIE y la carta de la Directora de la Región de Arecibo, diciendo que el Programa School Max se suspende hasta nuevo aviso, son muestras contundentes de que la táctica de la no colaboración era correcta.

Las Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico (PPAA) son otro flanco débil del patrono bien aprovechado. Solo con una conferencia de prensa y la distribución del Boletín a las Madres-padres, solicitándole que no autoricen a sus hijos a tomar la pruebas, levantamos un avispero que ha puesto muy nerviosos a Waldo y sus amigos. La desesperación se ha apoderado de estos burócratas y han comenzado a verter amenazas y meter mentiras a los padres. **Es importante que los maestros no se dejen amedrentar por las amenazas y orienten debidamente a los padres pues esa tarea cumple también el objetivo de desestabilizar y provocar pasos en falso en la gerencia del Departamento.** No olvidemos que los fondos federales son la alcancía predilecta de la Ganga de Cayey, pero son a su vez su talón de Aquiles.

Cuando no existe legalidad todos los medios son oportunos y legítimos. Si el patrono no respeta las leyes nosotros no tenemos por qué hacerlo. Esto es una guerra declarada donde nos están tirando con todo y nosotros tenemos que tirar también con todo. En el lenguaje de los galleros, la pelea está casada.

¿Qué hemos hecho y qué nos falta por hacer?

Por eso durante este proceso la Federación de Maestros ha realizado un esfuerzo de lucha monumental para resistir los embates del patrono, tanto en la mesa de negociaciones como en la calle. Concretamente:

- Desarrollamos una Propuesta de Convenio que salió de la discusión en la base del magisterio y que responde a los intereses y necesidades de los más de 40,000 miembros de nuestra unidad apropiada.
- Nuestro Comité Negociador ha demostrado un alto grado de preparación política y sindical, gran habilidad de negociación junto a una actitud de firmeza que ha mantenido a raya las actitudes anti-obreras del patrono, logrando la firma de varias cláusulas de relevancia para el magisterio.
- Convocamos al magisterio varias veces frente al Departamento de Educación para exigir el respeto a los derechos adquiridos y mantener la presión sobre el patrono. (Septiembre – octubre 2005)
- Realizamos tres protestas frente al Departamento del Trabajo para presionar la negociación del Convenio. (octubre – noviembre 2005)
- El 6 de noviembre del 2005 realizamos una impactante movilización nacional y marchamos del capitolio a la Fortaleza para exigir justicia para el magisterio y la educación.
- En diciembre del 2005 celebramos una concurrida y entusiasta vigilia-parrandón frente al Departamento para exigirle al patrono que atendiera nuestros reclamos.
- El 30 de abril del 2006 realizamos otra gran movilización nacional del Capitolio a Fortaleza para protestar por el anunciado cierre patronal, exigir que la crisis la paguen los ricos y presionar al patrono para que le diera prioridad a la negociación del Convenio Colectivo.
- El 1 de mayo del 2006, convertimos el Día Internacional de los Trabajadores en una gran movilización para exigirle al gobierno que cumpla con sus promesas y repudiar el cierre patronal que tiró cien mil trabajadores a la calle.
- El 5 de mayo de ese mismo año, Día del Maestro(a), celebramos nuestro día con una masiva protesta-concentración-marcha frente al Capitolio y Fortaleza, donde miles de maestros llevamos un contundente mensaje contra el cierre patronal y por la negociación del Convenio Colectivo.
- Mantuvimos una constante presencia pública en los medios de comunicación, a través de conferencias de prensa, comparecencias a programas de radio y televisión y la cubierta periodística de actividades de militancia.
- Incrementamos el cabildeo legislativo con legisladores de los tres partidos para explicarles la naturaleza de nuestras propuestas y denunciar la negociación de mala fe de parte del patrono.

